

Expediente: 371/20
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GORDILLO FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - GORDILLO, EDUARDO FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 371/20



H20461525475

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GORDILLO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 371/20

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 18 de diciembre de 2025.

Atento a lo solicitado por la Dra. Guerrero: Librese nuevo Oficio a la Municipalidad de Aguilares en igual tenor al de fecha 17/06/2025, debiendo el mismo ser enviado al mail *asesorialetradamuniaguilares@gmail.com* bajo exclusiva responsabilidad de la peticionante. GN.

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.